Azcoytia
Beata.

y el terreno de Arpeleta

Dio de Sanchegui Maestro Agrimensor aprobado veci-
no de esta villa de Vergara.

Certifica: que en virtud de la comision
conferida por el Señor D. Telesforo de Monzon,
propietario y vecino de la misma, haber pra-
ticado el reconocimiento, medicion y descripcion de
limites de las fincas que posee dicho Señor en jur-
isdiccion de la villa de Azcoitia, y practicadas
las operaciones del caso procede en la forma sig.te

Finca rustica

Primeramente la caseria denominada
Beata señalada con el numero cua-
renta y ocho con todas sus pertenencias
radican en el barrio de Ezcarraiz
de la expresada villa; El edificio de
la casa con su agregado consta de plan-
ta baja destinada á soportal, cocina, cua-
tro cuartos dormitorios, cuadra y fragua
encima de la parte de la casa
una sala y desban y sobre el agregado
un desban corrido, cuyo edificio con su an-
tepuerta y tejabana de horno lindan por

Norte con camino carretil por Oriente con terreno perteneciente á la caseria de Zuarola-Torre, y por Medio dia y Poniente con los de esta finca de Beata, la casa ocupa de planta solar tres areas y nueve centiareas, y la antepuerta con inclusion de lo que ocupa la tejaba del horno diez areas y seenta centiareas, que en junto hacen trece areas y sesenta y nueve centiareas— 13,69

Pertenecido

El terreno sembradio y parte manzanal llamado Echeaurrea linda por Norte con terreno herial de esta finca, por Medio dia con camino carretil, por Oriente en parte con la antepuerta de la casa y terreno perteneciente á la caseria de Zuarola-Torre y por el Poniente de la de Albisuri, mide cincuenta y ocho areas y ochenta y un centiareas de terreno sembradio y cinco areas y cuarenta centiareas de manzanal que en junto hacen sesenta y cuatro areas y veinte y un centiareas— 64,21

77,90

Suma anterior— Areas 77,90

Otra porcion de terreno sembradio y parte herbal llamado Echearpia linda por Norte con camino carretil, por Medio dia pertenecidos de las caseria de Aizpurua y Zuarola-Torre por Oriente de la de Zuarola-Torre y por el Poniente de la caseria de Albisuri mide ciento tres areas y ochenta y ocho centiareas de terreno sembradio y veinte y seis areas y noventa y cuatro centiareas de terreno herbal que en junto hacen ciento treinta areas y ochenta y dos centiareas— 130,82

Otra porcion de terreno herial con algunos arbolo al contacto de Echeaurrea, linda por Norte en parte con pertenecido de la caseria de Olaso y en el resto camino carretil, antepuerta de la casa y heredad Echeaurrea, por Oriente camino carretil y por el Poniente acaba en angulo agudo mide veinte y cuatro areas y ochenta y siete centiareas— 24,87

Otra porcion de terreno cartañal llamado Uterrondea linda por sus cua-

233,59

Suma anterior — Áreas 233.59

tro Lado con pertenecidos de la case-
ría de Zuarola-Torre, mide cuarenta
y tres áreas y tres centiáreas. —— 43-03

Y ——— Otra porción de terreno robladal
en el término de Aguirre-andua, lin-
da por Norte con terreno de la case-
ría de Raso, por Medio día de la de
Arizpurua, por Oriente de la Casería
de Aguirrecho y por el Poniente de
la de Zuarola-Torre, á cuyo terreno
le atraviesa un Camino y con su
descuento mide sesenta y dos áreas y
sesenta y cinco centiáreas. —— 62-65

Y ——— Otra porción de terreno en el tér-
mino de Sumbelgirá linda por Norte
en parte con terreno de la Casería de
Urmaleguí y en el resto camino carre-
til, por Medio día de la Casería de
Raso y camino carretil, por Oriente
perteneciente de la casería de Aguirre-
cho y por el Poniente camino carre-
til, mide cincuenta y tres áreas y
ochenta y nueve centiáreas de terreno con
brados, y treinta y ocho áreas y cuaren-
—— 339-27

Suma anterior — Áreas 339,27

ta y cinco centiáreas de terreno argo-
mal con algunos robles tramochos, y
suman en junto noventa y dos áreas
y treinta y cuatro centiáreas. —— 92,34

Y ——— Otra porción de terreno hele-
chal castañar en el término de Har-
ratzagui, linda por Norte con un pedre-
gal de D.n Asensio Astigarraga, por
Medio día camino carretil, por O-
riente terreno perteneciente á la casería
de Arizpurua y por el Poniente de la
de Iradaza-Echebarri mide veinte
áreas y once centiáreas. —— 20-11

Y ——— Otra porción de terreno argomal
de figura triangular en el término
de Chorítegui, linda por Norte y Po-
niente con terreno perteneciente á la
casería de Iradaza-Torre, y por Me-
dio día y Oriente camino carretil mi-
de veinte y siete áreas y veinte y siete
centiáreas. —— 27,27

Y ——— Otra porción de terreno hele-
chal con algunos castaños y hayas en el
término de Atxandegui, linda por Norte
—— 478-99

Suma anterior ..... Áreas 478-99

con arroyo llamado de Arandegui, por por Medio día y Poniente pertenecido de la Caserío de Olaso y por Oriente de la de Zuazola - arreche, á cuyo terreno se le atraviesa un camino carretil y con su descuento mide sesenta y un áreas y veinte y ocho centiáreas. 61-28

Otra porción de terreno jaral con algunos robles y castaños en el término de Celeta - olana, linda por Norte con terreno de la caserío de Olaso, por Medio día en parte de Zuazola - torre y en el resto de la de Olaso, por Oriente terreno de la caserío de Zuazola - arreche y por el Poniente de la de Azabal mide doscientas noventa y dos áreas y noventa y dos cent. 292-92

Total Áreas 783-19

De modo que segun se vé por la suma precedente contienen los pertenecidos de la caserío denominada Beata con inclusion de lo que ocupan el edificio de la casa, antepuerta y horno setecientas ochenta y tres áreas y diez y nueve centiáreas (Sic)

Siguen lo

Terrenos sueltos que llevan por separado en jurisdicion de la misma villa de Azcoitia

Una porcion de terreno sembrado con parte de berbal en el término de Urbieco - sulua linda por Norte, Medio día, y Poniente con Camino carretil, y por Oriente con terreno perteneciente á la caserío de Olano, mide cincuenta y cinco áreas y treinta y siete centiáreas. 55-37

Otra porcion de terreno sembradio llamado Chulo - sulua, linda por Norte y Oriente con terreno perteneciente á la caserío de Olano, por Medio día Camino Carretil, y por el Poniente de las caserías de Aldeco y Yparraguirre mide cincuenta y nueve áreas y cincuenta y nueve centiáreas 59-59

Total Áreas 114-96

De modo que las dos porciones de terrenos sueltos contienen de superficie ciento catorce áreas y noventa y seis centiáreas (Real)

Es cuanto puede manifestar en desempeño del encargo que se le ha conferido.

Vergara 3 de Octubre de 1882

Pío de Gaztelegui